

Corrección de errores por la que se rectifica la Resolución de 6 de febrero de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2022/CL169 (T2-I) EX.

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE <u>D.N.I.</u>

***2119** PADILLA RASCÓN, CARMEN

EXCLUIDOS.

***1436** AGUILERA OVIEDO, JOHANNA (1)

(1) No tiene la titulación homologada conforme a la convocatoria

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días naturales.

> Gustavo Reyes del Paso Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)

CSV: GEN-e114-e67c-b1df-2a5a-757d-3ffb-3a1b-9f8b

Web: https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1): GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA: 15/02/2023 11:53 | NOTAS: F - (Sello de Tiempo: 15/02/2023 11:53)

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

Nº registro REGAGE23e00009586998 CSV

GEISER-754c-3542-7cca-4192-a702-b996-898f-ac82

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 15/02/2023 12:44:10 Horario peninsular

Validez del documento

